



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0181/2016

Guadalajara Jalisco a 4 de mayo 2016

Lic. Natalia Barajas Gutiérrez
Jefa de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 125
Guadalajara, Jal.
Presente.

Expediente: 0482/DA/0032/2016.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado los Auditores: **Miguel Ángel Castillo Aguayo, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra y Francisco Javier De Anda Ramírez**, con el fin de realizar Auditoría Integral.

Dicha comisión tendrá duración de 15 días hábiles, **inicia el 9 y termina el 27 de mayo**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.


MRI/LB/F

